



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

30 de julio de 2020

GM-9622-2020

Señores (as)

Directores Generales Hospitales Nacionales

Directores Generales Hospitales Especializados

Direcciones de Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud

Directores Generales Hospitales Regionales y Periféricos

Directores Generales Áreas de Salud

ASUNTO: IMPORTANCIA DE CONTINUAR ESTABLECIENDO CONTROLES PARA EL USO RACIONAL DE LAS MASCARILLAS MÉDICAS DESCARTABLES.

Estimados doctores:

Reciban un cordial saludo. Se recibe observación emitida por la Auditoría Interna, sobre la preocupación del personal de los centros de salud, sobre la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP), específicamente de mascarillas para la protección, ante riesgo de contagio durante el desempeño de sus labores, dada la situación de emergencia sanitaria nacional generada por la pandemia del COVID-19.

El Ente Auditor indica que, considerando el esfuerzo realizado por la Institución ante la situación sanitaria de la pandemia del COVID-19, para abastecer de forma oportuna los equipos de protección personal para garantizar el cuidado de los funcionarios y usuarios, es necesario que los centros de salud continúen fortaleciendo la aplicación de estrategias para asegurar el uso racional de los equipos.

Asimismo, cita que estas estrategias podrían estar dirigidas a la distribución dosificada de los equipos de protección personal (EPP), al personal que por criterio técnico o condiciones específicas así lo requiera.

Informa que algunos centros han optado por centralizar las existencias de los equipos de protección personal (EPP) y distribuir a los diferentes servicios de manera semanal, mediante kits según procedimientos a realizar, enfatizando en las áreas que tradicionalmente consumen los productos.

Con base en lo expuesto, se les reitera considerar la importancia de implementar una adecuada administración, custodia y control de los equipos de protección personal (EPP), con registros actualizados de ingresos y salidas de la mercadería, con definición de responsables de su resguardo, de forma que la disponibilidad de éstos ofrezca seguridad de su abastecimiento ante el aumento de su demanda.

“La CAJA es una”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

En ese sentido, se efectúa un recordatorio, sobre la importancia de continuar concientizando al personal en cuanto al uso adecuado y racional de los equipos de protección personal (EPP), asimismo, continuar aplicando las estrategias de abastecimiento de insumos, a fin de proteger al personal y usuario de los servicios de salud.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Mario Ruiz Cubillo
Gerente

MRC/HHV/RRM/krc

Estudio y redacción: Roxana Ramírez Monge

C: Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno
Archivo (AS-ASS-1459-2020).

Referencia: 2901-22705-20.